



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de Querétaro, Qro., a 14 de diciembre de 2015.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Por acuerdo del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y con fundamento en los artículos 116, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 3, 4, 55, 58 fracciones I y II, 60, 65 fracciones XXX y XXXIV, 66 fracciones III y XI, 67 fracciones I, II y XXIX, y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 4, 31, 44, 47, 48, 49, 50, 51, 55, 56 bis, 58, 59, 60, 61, 69, 70 y 72 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se le convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **16 de diciembre de 2015**, a las **14:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria del 30 de noviembre y extraordinaria del 6 de diciembre del año que transcurre.
- IV. Informe del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- V. Presentación de los informes trimestrales de las Presidentas y Presidentes de las comisiones permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado del Querétaro.
- VI. Presentación y votación del informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado del Querétaro.
- VII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba el Catálogo de Cuentas y Formatos al que deberá sujetarse la contabilidad de las asociaciones políticas estatales durante el ejercicio fiscal del año 2016.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto al informe que presenta la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares del proceso electoral para la elección extraordinaria del Ayuntamiento del municipio de Huimilpan, Querétaro.
- IX. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se declara concluido el proceso electoral extraordinario dos mil quince, relativo a la elección extraordinaria del Ayuntamiento del municipio de Huimilpan, Querétaro.
- X. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que autoriza la destrucción de documentación electoral, así como la enajenación y desincorporación del material utilizado durante la elección extraordinaria del Ayuntamiento del municipio de Huimilpan, Querétaro, con excepción de aquél que por su naturaleza y utilidad pueda reutilizarse en posteriores elecciones, así como los expedientes de casilla de dicha elección extraordinaria.
- XI. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **14:15 horas**, del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA